

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTANº 44895  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 24/10/2022  
REF.:Comunic 29112/22



Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 22 de septiembre de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº 49293 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, pueda informar respecto de la fuga de detenidos en comisaría Segunda de la Ciudad de Santa Fe, teniendo en cuenta que los detenidos fugados corresponden al área de seguridad interna y no del servicio penitenciario, lo siguiente:

- A) ¿Cuántos detenidos tiene alojados la Comisaría Segunda de Santa Fe?
- B) Después de la primera fuga llevada a cabo el día 9 de abril de 2022, ¿qué medidas se reforzaron?
- C) ¿Qué partidas presupuestarias tienen asignadas a las comisarías de la ciudad de Santa Fe?
- D) Teniendo en cuenta que en la actualidad las comisarías, por tener la Provincia el sistema penitenciario colapsado, están cumpliendo roles de alojamiento de detenidos, ¿se complimentan los estándares mínimos de seguridad requeridos conforme a la normativa vigente?
- E) ¿cuáles son las medidas adoptadas después de las evasiones por parte del Ministerio de Seguridad?



2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR



F) ¿Existe un plan de traspaso de detenidos alojados en las comisarías hacia el servicio penitenciario?"

Salúdole muy atentamente.



DR. GUSTAVO FLOCCO  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



Ministerio de Seguridad  
SECRETARIA PRIVADA  
03 NOV 2022  
SUJETO A VERIFICACION

08 NOV 2022

SANTA FE,.....  
Atento al estado de las actuaciones, remítanse  
las presente a la Secretaría de  
Seguridad Pública  
Para la intervención de su competencia  
Sirva la presente de atenta nota y estilo.

"Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional"

Abog. Catalino Miguel A. Portillo  
Subsecretario de Coordinación de  
Gabinete y Articulación Institucional del  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

Atento al estado de Las actuaciones... remítase  
las presentes a la Sr. Jefe de Policía de  
Bonnie Para la intervención de su competencia,  
Sirva la presente de atenta nota de estilo.

09 NOV 2022

~~Gustavo Cesar Puchota~~  
Subsecretario de Seguridad Preventiva  
Ministerio de Seguridad

2022



Faint handwritten text at the bottom right of the page.



Secretaria General de Provincia  
Policia de la Provincia de Santa Fe

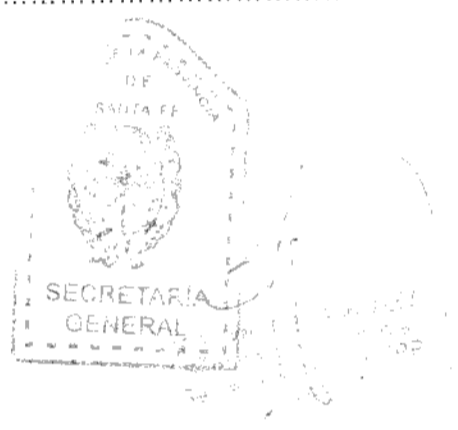
CPC. SEC

MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: ME N° 446798 ..... DIA: 12  
 Operador ..... MES: 11  
 Recibido ..... AÑO: 2022  
 Hora: .....

SECRETARIA GENERAL J.P.P ..... de Noviembre ..... 2022.-

PASE A: ..... UPT - DPTO LA CAPITAL .....





V 13851/22  
12.11.22  
Dy. Secy. A



CONFIDENTIAL  
SECRET



Policía de la Provincia de Santa Fe  
Unidad Regional Uno  
División Logística  
Secc. Edif. e Instalaciones Fijas  
Tel.: 4572996 / cent. 2996

Cpde. Expte. D.L. Nro. 076 /22 "S".  
Ref.: Cámara de Diputados de la Prov. De  
Santa Fe, estado edilicio de las Comisaria  
2º de la U.R.I.

**SEÑOR JEFE DIVISION LOGISTICA U.R.I.:**

Habiendo tomado conocimiento y registro del presente expediente, originado en la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, y en lo que respecta a esta instancia de asesoramiento técnico, cumpla en informar a Ud. lo siguiente.

Que esta oficina técnica, siguiendo directivas de la superioridad, realiza distintos trabajos de mantenimiento edilicio en medida que son solicitados por la Jefatura de cada dependencia policial que componen esta U.R.I. Los trabajos que se realizan son de menor escala, como ser: (mantenimiento eléctrico, plomería, herrería y albañilería); El estado de las celdas es regular a bueno debido al deterioro de los mismos; producto del paso del tiempo y sumado a las conductas anómicas de las personas alojadas en el lugar.

Es dable hacer mención, que desde el mes de febrero a la fecha del corriente año, se realizó un relevamiento y posteriores informes sobre el estado edilicio e instalaciones de la misma. En cuanto al núcleo sanitario, no posee en el interior de las celdas; los materiales necesarios fueron solicitados mediante nota SEIF N° 048/21 de fecha 30/07/2021, a la División Administración y Finanzas de la U.R.I., una vez entregados los mismos, se realizaran los trabajos correspondientes con personal de esta Sección Edificaciones e Instalaciones Fijas U.R.I.

De la observación y el análisis de datos obtenidos, se seleccionaron las dependencias que por su estado de deterioro y falta de mantenimiento requieren una mayor intervención. En cada caso posteriormente se realizó y se siguen realizando informes de cada caso puntal, los cuales contienen:

- ✓ Relevamiento fotográfico interior-exterior.
- ✓ Informes descriptivos de patologías y fallencias observadas.
- ✓ Descripción de trabajos a realizar.
- ✓ Computo y presupuesto por rubros.
- ✓ Plano de arquitectura.

Al tratarse de obras que, por su envergadura, escapan a la capacidad de gestión de la Unidad Regional; las actuaciones fueron remitidas vía jerárquica, para que sea canalizada en la órbita correspondiente.

Con respecto al punto E), se realizaron trabajos del área herrería, reforzando las puertas de reja de cada una de las (02) celdas que posee en funcionamiento. Se procedió a colocar metal desplegado pesado, y recambio de alguno de los barrotes de hierro redondo, como así también reforzar los pasadores para los candados en la parte inferior de las mismas.

Siendo todo cuanto puedo informar al respecto, elevo a Ud. el presente con (04) fs. útiles.

**SECC. EDIF. E INSTALACIONES FIJAS U.R.I.**, 24 de noviembre 2022.



M. M. O. Jorge L. Leguizamón  
Oficial de Planta  
Sub Jefe Secc. Edif. E I. U. R. I.  
Div. Logística U. R. I.





Policía de la Provincia de Santa Fe  
Unidad Regional Uno  
División Logística  
Tel.: 4572996 / cent. 2996

Cpde. "Expte "D.L." Nro. 76 /22. "S"  
Ref.: Camara de Diputados de la Prov.  
De Santa Fe, estado edilicio de las  
comisaria 2° de la U.R.I.

**SEÑOR JEFE UNIDAD REGIONAL "I"**  
**(AYUDANTIA)**

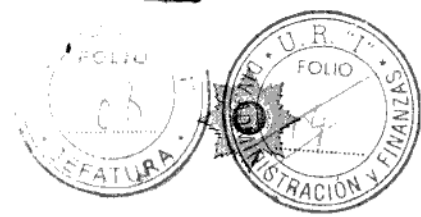
A través del presente, Elevo a Ud. en computo de (05) fs. útiles, informe referente al estado edilicio de la Comisaria N.2° de la U.R.I., realizado por personal del (S.E.I.F.) a mi cargo.

Se hace saber que en lo referente a los informes ante-proyectos de intervencion edilicia de las distintas dependencias de esta Unidad Regional "I", que se mencionan en el presente informe, se solicitó, que se encuadren bajo la **Ley Número 14.070 Inc. 4b**, dictada por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, referente a la Emergencia en Seguridad Pública.

Siendo todo cuanto puedo informar, saludo atte.

**DIVISION LOGÍSTICA U.R.I., 24 de Noviembre de 2022.**

*Alvarez Edit*  
COMISARIO  
Sub Jefa Div. Logística  
U.R."I"



Cde. Expte. D.A. y F. nro. 2309/22 - Letra "F"  
Nota 44895 Cám Dip. Solicita Informe Secc. 2da.

**/// - ÑOR JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL "I" - Departamento La Capital**

**División Ayudantía**

En cómputo de (04) fojas, elevo a Ud. el presente expediente **Comunicación Honorable Cámara de Diputados nro. 44895 solicita informe s/ Seccional Segunda UR "I"**, haciéndole constar que de acuerdo a los interrogantes planteados, ésta instancia, por razones de competencia se remite específicamente a lo atinente al **"Punto c"**; haciéndole constar que ésta Unidad Regional "I", recibe mensualmente una Partida presupuestaria en Concepto de Gastos de Funcionamiento de **PESOS TRES MILLONES, QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS (\$ 3.530.200,00)**. Que dicho cargo se invierte, conforme las normativas en vigencia a fin de satisfacer las diversas y cuantiosas exigencias que diariamente se presentan en este ámbito regional, y a las cuales se debe dar una respuesta urgente, a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de las tareas de prevención y seguridad que se brindan.


Que dichas inversiones radican puntualmente en reparación y/o mantenimientos edilicios adquisición y reparación de mobiliarios, pago de servicios de gas, internet, higiene y seguridad, bienes e insumos informáticos, limpieza, mantenimiento del parque automotor la Unidad Regional (compuesto por una flota de más de **350** unidades).

Es importante entender, que la Unidad Regional "I" cuenta en su estructura con oficinas de Jefaturas, Divisiones, Comisarías, Subcomisarías, Destacamentos y Secciones, que se traducen en más de 115 unidades de organización policial, y cuyas necesidades son afrontadas con dichas asignaciones.

No obstante, con dichos recursos también se aborda el mantenimiento de los diversos módulos de detención dispuestos en este ámbito regional, razón por la que se trata de mejorar cotidianamente sus medidas de seguridad y calidad de alojamiento, más aún cuando sus capacidades se ven superadas ampliamente.

Siendo todo cuanto puedo informar.

SANTA FE, D.A. y F. de noviembre de 2022.

  
ADM. Y FINANZAS  
U.R. "I"

ADRIÁN GIORDANO  
Comisario Supervisor  
Jefe - Habilitado  
Div. Adm. y Fzas. - U.R. "I"  
Policía de la Provincia de Santa Fe



Estado de Buenos Aires

Provincia de Santa Fe

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918

1917-1918



// NOR. 1917. DE AYUDANTIA U.R.

Se recibe en esta instancia, expedientes F.E. - M. 1917-1918 - 2064-0603775-1, relacionados S/pedido de informe de distintos aspectos de la fuga de detenidos de la Seccional Segunda de la Unidad Regimen Penitenciario de la Provincia de Santa Fe, en la que se requiere en su punto F que se informe si existe un plan de traspase de detenidos alocados en el momento hacia el sistema penitenciario.

Al respecto, hago saber que esta División Trámites y Traslados de Persona Privada a la Libertad remite aproximadamente 10 detenidos por semana al Servicio Penitenciario de la Provincia, dependiendo de los cupos que se van desgranando semanalmente por el Correccional.

No obstante, en fecha 17 de octubre del corriente, documentaron los operativos a cargo de la Sección de Seguridad Pública en conjunto con la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe, con el fin de trasladar a los detenidos de las comisarias por el momento, otorgando 30 cupos semanales hasta la fecha para pasar a la Unidad Penitenciaria de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

...in más para informar, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mucha  
...stión.

Santa Fe 16 de Noviembre de 2022

**División Trámites y Traslados de Personas Privadas de su Libertad -UR**



D.T.T.P.P.L.  
U.P. 112

MARIO A. PONCE  
COMISARIO

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
UNIDAD REGIONAL UNO  
SEGUNDA ZONA DE INSPECCION  
SECCIONAL SEGUNDA



Santa Fe, 02 de Febrero de 2023

Señor Jefe de la Segunda Zona de Inspección:


Quién suscribe Sub Comisario LEONARDO FABIAN AGUIRRE Jefe de la Seccional Segunda URI, procedo a informar de acuerdo a lo requerido por dicha superioridad en relación al Expediente "Z" 2018/22 de fecha 15 de Noviembre del año 2022, en donde la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita cinco puntos a desarrollar sobre la Evasión de Alojados ocurrido en fecha 9 de Abril del año 2022, seguidamente procedo a responder:

- A) La Seccional Segunda URI, el día de la evasión tenía cuatro alojados a disposición de Tramites y Libertades, los mismos se encontraban en lo que serían los calabozos transitorios, no contando esta Sede Policial con Modulo de Detención.
- B) Luego de dicha fuga, se hace presente personal de Logística de la URI, los cuales proceden a reforzar las puertas de dichos calabozos con más pasadores, como así también colocándole maya sima para que los alojados no puedan llegar con sus manos a los candados y pasadores.
- C) Este punto no corresponde que lo responda esta Sede Policial, ya que se desconoce la misma.
- D) Esta Sede Policial no cuenta con Modulo de Detención, si cuenta con dos calabozos transitorios sin baños, en la actualidad seguimos teniendo cuatro detenidos dependientes de Tramites y Libertades.
- E) Este punto no corresponde que lo responda esta Sede Policial.

al respecto sobre dicho expediente.-

Siendo todo lo que se pueda informar



  
LEONARDO F. AGUIRRE  
SUB COMISARIO



Expediente 2Z...../23.-

**SEÑOR JEFE DE LA AGRUPACION DE UNIDADES DE ORDEN PUBLICO.-**

Por el presente y en un cómputo de  
(( )) Elevo a Ud. Elevo el presente Expediente AUOP Letra ..... N° ...../202\_\_.  
Debidamente diligenciado. A los fines administrativos que estime corresponder.-

Santa Fe , de Febrero de 2023.-

2º Zona Inspección
Redacto LA
Transcribió LA
Supervisó RP





/// ñor: Jefe de Unidad Regional Uno (Ayudantía):

En un cómputo de ( 07 ) fojas útiles, elevo a usted el presente expediente **S.I.E. N° 02001-0063775-1** proveniente de la 2° Zona de **Inspección – U.R.I**, debidamente diligenciado, relacionado al Informe requerido por la Cámara de Diputados Provincial, en sus incisos A), B), C), D) y E), respecto a la Fuga de Detenidos en la Seccional 2° - U.R.I, ocurrida en fecha **09/04/2022**, teniendo en cuenta que los Detenidos Fugados correspondieren al área de Seguridad Interna y no del Servicio Penitenciario.-

Con atenta consideración.-

Cpde. Expte. A.U.O.P. "V" N° 17735 / 22.-

Cpde. Expte. Ayudantía U.R.I "CD" N° 1534 / 22.-

Santa Fe, 03 de Febrero de 2023.-



MARIO LEGUIZAMON  
SUB Director de Policía  
Jefe de A.U.O.P. - U.R."I"  
Policía de la Prov. de Sta. Fe



**REF: MTRO DE GOB.JUST.DER.HUM SIE 02001-0063775-1 PEDIDO DE INFORME**  
**REF: EXPTE AYTIA U.R.I "CD" N°1534/2022.**

**///-ÑOR JEFE SECRETARIA GRAL J.P.P**  
**SUBDIRECTOR DE POLICIA CRISTIAN GONZALEZ**  
(VIA SECRETARIA GRAL URI)

Elevo a Usted en cómputos de ( 13 ) fojas útiles que constan , a su consideración y a los fines administrativos que estime corresponder, el presente Expte relacionado al pedido de Informe solicitado por la Cámara de Diputados de distintos aspectos sobre la fuga de detenidos en la Comisaria Segunda de esta Unidad Departamental

El mismo es cumplimentado con los informes correspondientes por la División Logística, División Administración y Finanzas, División Tramites y Traslados de Personas Privadas de su Libertad y la Agrupación Unidades de Orden Publico dependiente de la URI.

**SANTA FE:** 11 de Febrero 2023.



**RODOLFO ANTONIO GRIMALT**  
Subdirector de Policía  
2da Jefe U.R. "P"  
Policía Prov. de Santa Fe





Secretaría General de Provincia  
Policía de la Provincia de Santa Fe

**CPDE. EXPTE ME 446798/22 - (02001-0063775-1)-**  
**Ref.:** Nota 44895 s/pedido de informes de distintos aspectos de la fuga de detenidos en la Comisaria Segunda de la ciudad de Santa Fe, teniendo en cuenta que los detenidos fugados corresponden al area de seguridad interna y no al del servicio penitenciario.-

**//-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA:**

Elevo a Ud. el presente expediente en cómputo de (14 ) Fojas Útiles relacionado a lo brevemente detallado en el epígrafe. A lo fines administrativos que estime corresponder-

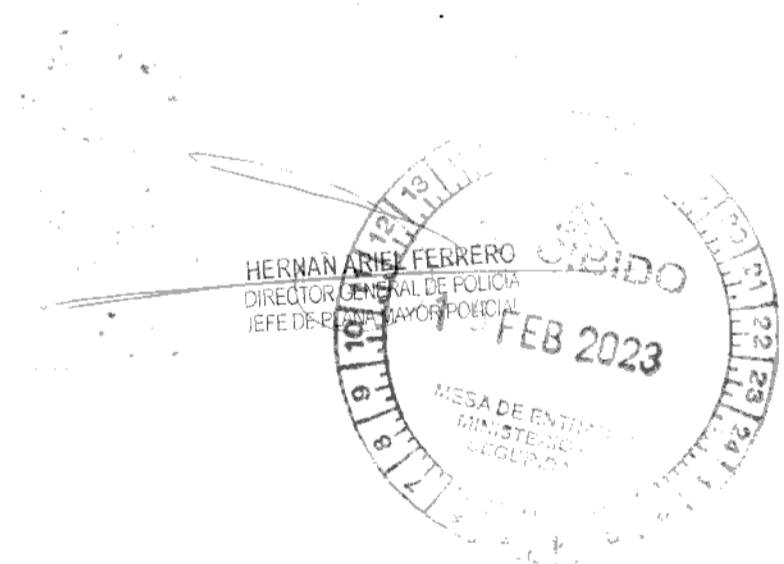
Se hace constar que, tomo intervención en el presente expediente, la Unidad Regional Uno Dpto la Capital, cumplimentando con los informes correspondientes por las Div Logistica, Div. Administración y finanzas Div. Tramites y Traslados de Personas Privadas de su Libertad y la Agrup. De Unidades de Orden Publico.-

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

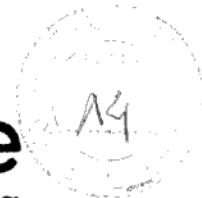
**SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",**

de febrero 2023.-

SECRETARIA
GENERAL
REDACTO
E.A.M.
TRANSCRIBIO
REVISO



Secretaría General J.P.P - Primera Junta Nº 2823 - 3000 - Santa Fe  
Tel. 0342-4505100 - Int. 6224  
secgralpvicia@santafe.gov.ar



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 16 FEB 2023

**Expte. N.º 02001-0063775-1.**

**Ref:** Cámara de Diputados – Nota N.º 44895 s/ pedido de informes de distintos aspectos de la fuga de detenidos en la cía. 2Da de la ciudad de Santa Fe.-

Con lo informado por las autoridades policiales, vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad**, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.-

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

miv

Gustavo Cesar Pucheta  
Subsecretario de Seguridad Preventiva  
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 20 de marzo de 2023.

Ref: Expte 02001-0063775-1  
Cámara de Diputados de la  
Provincia de Santa Fe

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS  
LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H.  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

CLAUDIO MIGUEL BRILLONI  
MINISTRO DE SEGURIDAD





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

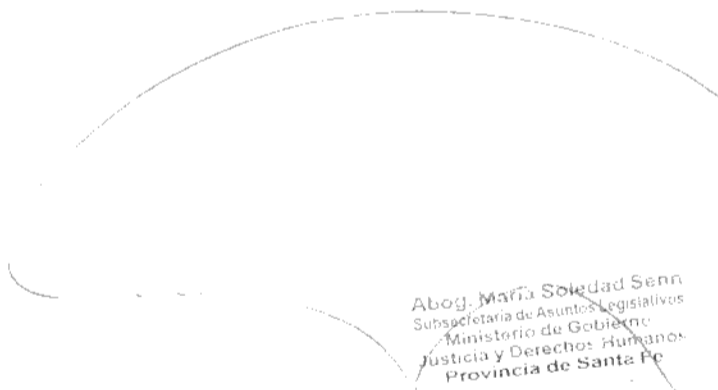
NOTA N°:         E-20608         SANTA FE         L. 10/11        

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29112/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre distintos aspectos de la fuga de detenidos en la Comisaría 2° de la Ciudad de Santa Fe, teniendo en cuenta que corresponden al área de seguridad interna y no del servicio penitenciario.

Se remite **Expediente N° 02001-0063775-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 6 a 14, avalada por el Ministro del área a fs. 15.

Atentamente.

  
Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia